



Sesión Extraordinaria No. 8 26 de marzo 2026

Inició: 11:25 horas

Asistencia al inicio: 22 diputados

Inasistencia justificada: Rubén Guajardo Barrera, Marcelino Rivera Hernández, Brisseire Sánchez López, Mireya Vancini Villanueva, y Tomas Zavala González

Asistencia al término: 22 diputados

Directiva

Presidenta Diputada Ma. Sara Rocha Medina	Primera Secretaria Diputada Nancy Jeanine García Martínez	Segunda Secretaria Diputada Diana Ruelas Gaitán
--	--	--

Orden del Día, la Comisión de Puntos Constitucionales solicitó la inclusión de dictamen con Minuta con Proyecto de Decreto que modifica la Constitución Federal, *en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas*, en votación nominal con 22 votos a favor; aprobada por unanimidad la integración. Aprobado el Orden del Día con modificaciones.

I. Correspondencia del Poder Federal.⁽¹⁾

3336⁽⁵⁾. Cámara Diputados, Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas.(Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales)

II. Dictamen.

Se aprobó la dispensa de la lectura del dictamen.

Puntos Constitucionales: que aprueba Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas.*(turno: 3336) Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron en pro, José Roberto García Castillo, Luis Fernando Gámez Macías, Jessica Gabriela López Torres, Marco Antonio Gama Basarte, y Frinné Azuara Yarzabal; suficientemente discutido; en votación nominal 22 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal.

III. Asuntos Generales.

No hubo.

Finalizó: 12:05 horas
Tiempo efectivo de sesión: 40 minutos

Sesión Ordinaria No. 69
30 de marzo, 11:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"